## Bogotá, septiembre de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Fecha Radicado: 2018-09-25 11:40:13 Anexos: 9 FOLIOS.

Subdirección Financiera y Contable **IFCES** Bogotá. D.C.

GENERALES Fecha Radicado: 2018-09-25 11:39:44 Anexos: 9 FOLIOS.

Asunto: Informe de Actividades Contrato 0

Respetados,

Anexo a la presente los documentos correspondientes al informe de actividades del periodo del mes de septiembre de 2018.

- 1. Certificado de Cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado.
- 2. Informe de ejecución contractual (informe final).
- 3. Cuenta de cobro.
- 4. Solicitud de deducciones (con soportes).
- 5. Planilla de pagos de seguridad social.

Atentamente,

CAMARGO BARRETO

icles	@ GOBIERNO DE COLOMBIA
meior saber	O CODICIONO DE COLONDIA

#### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL **BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación: sep-2018

Contrato No:	4	Fecha de contrato:	02/01/2018	Nombre de Contratista	FREDDY STEVE CAMARGO
No. de factura o documento equivalente:	09-18	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO x	NIT / C.C contratista:	80.880.247
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	9	Periodo a DE:	01/09/2018 A: 30/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVIGIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

#### Relacione los productos y/o servicios prestados durante el período certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

- 1. Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo al equipo de contratación en el mantenimiento de la plataforma SECOP II, cargue de procesos de la gestión contractual y demás inconsistencias presentadas en el periodo.
- 2. Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Aceptación de facturas y documentos del proceso de los contratistas en la plataforma SECOP II.
- 3. Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo en el cargue de procesos invitación abierta y cerrada al abogado (Nelson Goyes) de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, en la gestión de procesos y creación de contratos electrónicos en la plataforma SECOP II.
- 4. Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo en el cargue de la versión número 5 del Plan Anual de Adquisiciones y Contratación en la herramienta SECOP II.
- 5. Apoyar al líder en la administración del módulo de work flow del ERP: Apertura del mes de septiembre del 2018 en el módulo de contratos del ERP seven con la finalidad de que las diferentes áreas adelanten los procesos de liquidación contractual correspondientes.
- 6. Apoyar la gestión en el cálculo, medición y análisis de indicadores de la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales: Cargue y análisis en la plataforma Daruma de los indicadores del periodo correspondientes para los subprocesos G1, G3, G4 y G6,
- 7. Apoyar la actualización, análisis y control de la planeación estratégica: Desarrollo de mesas de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación para la actualización de caracterizaciones de los subprocesos G1 Gestión de Bienes e Inventarios, G3 Servicios Generales, G4 Gestión Documental y G6 Gestión Ambiental alineadas al nuevo mapa de procesos del Instituto, se incluyen información requerida por el MIPG.
- 8. Las demás que le sean asignadas en el marco del contrato: Elaboración del documento del proyecto de gestión documental requerido por la Secretaría General para adelantar actividades de empalme con la nueva dirección del ICFES.
- 9. Apoyar la implementación del Sistema de Gestión Documental: En cumplimiento del Artículo No 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015, que atañe a la elaboración de los instrumentos archivísticos con los cuales se desarrolla la gestión documental en las entidades públicas, se solicitó la normalización de las Tablas de Control de Acceso Documental y Banco terminológico en la plataforma DARUMA.
- 10. Las demás que le sean asignadas en el marco del contrato: Elaboración del documento informe de gestión de los años 2015 a 2018 para los logros alcanzados en materia de Gestión de Calidad de la Secretaría General y la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
- 11. Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Elaboración y entrega para aprobación a Secretaría General de presentación tipo del subproceso G1 Gestión de Bienes e Inventarios para recepción de auditoria externa ICONTEC.
- 12. Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Elaboración y presentación para aprobación a Secretaría General de la matriz de oportunidades del subproceso de G1 Gestión de
- 13. Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Acompañamiento a Secretaría General en la recepción de auditoria externa por parte del ICONTEC el día 6 de septiembre del

## ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Tipo de Holleda		I out (value a ragar)	5.200.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	
	***************************************		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
		····	
		<del></del>	
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y	Servicios Generales	5.200.00
Código Centro de Costo	Nombre Centro de C	osto*	Monto a Pagar

FIRMA:

CARGO:

SECRETARIA GENERA



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **004-2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: F	REDDY STEV	E CAMARGO BA	RRETO	C.C. / C.E. No.:	80.880.247
PERÍODO DEL INFO	RME: Des	de 01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.: 09_2018

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	004	Fecha de inicio	02/01/2018	Fed	cha de terminac	ión 31/12/2	2018
		midad con la clá	u <b>sula</b> SEGUNI	DA, el obje	to del contrato	se establec	ió de la
siguiente man	era:						
"Prestación d	le servicios pro	fesionales para a	apoyar a la S	Subdirecció	ón de Abastec	imiento y S	ervicios
Generales y	a la Secretaría	General, en el	mantenimient	o, fortalec	cimiento y mejo	ora del Siste	ema de
Gestión de Ca	alidad y Planeac	ión Institucional, <sub>I</sub>	preparación y	atención d	le auditorías inte	ernas y exte	rnas".
VALOR TOTAL	DEL CONTRATO	O: Conforme a la ci	áusula VALOF	EJECUTA	ADO A LA FEC	HA DEL PRE	ESENTE
SEPTIMA del d	contrato, el valor d	lel mismo fue por la	suma   INFOR	ME: El va	alor ejecutado f	ue por la s	uma de
de SESENTA	Y DOS MILLO	NES CUATROCIE	ENTOS CUARI	ENTA Y L	UN MILLONES	SEISCIENT	OS MIL
MIL PESOS M	CTE (\$62.400.000	<b>)).</b>	PESOS	MCTE (\$4	11.600.000).		
		j				1	
						f	
SALDO DEL C	ONTRATO:		PLAZO	DE EJEC	CUCIÓN: De ac	cuerdo a la	cláusula
VEINTE MILLO	NES OCHOCIEN	ITOS MIL PESOS	MCTE DECIM	A del contr	rato, el plazo de	l mismo se p	pactó en
(\$20.800.000).					es, contados a	•	
			suscrip			•	
DESARROLLO	DEL El obje	to del contrato se	ha venido des	arrollando	de la siguiente	manera:	
CONTRATO:	•	El <b>02</b> de <b>enero</b> de					es.
				·	<u> </u>		

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del
	contrato en doce (12) pagos mensuales por el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS
	MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000), IVA incluido"
PAGOS QUE SE HAN	EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero
se ejecuta de la siguien	te manera:



Código: G3-FT004 Versión: 2

No. de	Fecha de												
factura o	factura o												
documento	documento				Con	cepto					٧	alor/	
equivalente	equivalente												
01-2018	ENE-2018	Pago	mes d	e ene	ro						\$	5.20	0.000
02-2018	FEB-2018	Pago	mes d	e febr	ero						\$	5.200	0.000
03-2018	MAR-2018	Pago	mes d	e mar	ZO						\$	5.200	0.000
04-2018	ABR-2018	Pago	mes d	e abri	l						\$	5.200	0.000
05-2018	MAY-2018	Pago	mes d	e may	/0						\$	5.200	0.000
06-2018	JUN-2018	Pago	mes d	e juni	0						\$	5.200	0.000
07-2018	JUL-2018	Pago	mes d	e julio	)			,			\$	5.200	0.000
08-2018	AGO-2018	Pago	mes d	e ago	sto						\$	5.200	0.000
	·	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	EFECTUA A LA									Χ			
FECHA DEL P.	KESENIE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
IN ORME												i	

## 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo al equipo de contratación en el mantenimiento de la plataforma SECOP II, cargue de procesos de la gestión contractual y demás inconsistencias presentadas en el periodo.	100%
2	Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Aceptación de facturas y documentos del proceso de los contratistas en la plataforma SECOP II.	100%
3	Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo en el cargue de procesos invitación abierta y cerrada al abogado (Nelson Goyes) de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, en la gestión de procesos y creación de contratos electrónicos en la plataforma SECOP II.	100%
4	Apoyar la articulación en la implementación y mantenimiento de la plataforma SECOP II: Apoyo en el cargue de la versión número 5 del Plan Anual de Adquisiciones y Contratación en la herramienta SECOP II.	100%
5	Apoyar al líder en la administración del módulo de work flow del ERP: Apertura del mes de septiembre del 2018 en el módulo de contratos del ERP seven con la finalidad de que las diferentes áreas adelanten los procesos de liquidación contractual correspondientes.	100%
6	Apoyar la gestión en el cálculo, medición y análisis de indicadores de la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales: Cargue y análisis en la plataforma Daruma de los indicadores del periodo correspondientes para los subprocesos G1, G3, G4 y G6.	100%
7	Apoyar la actualización, análisis y control de la planeación estratégica: Desarrollo de mesas de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación para la actualización de caracterizaciones de los subprocesos G1 Gestión de Bienes e Inventarios, G3 Servicios Generales, G4 Gestión Documental y G6 Gestión Ambiental alineadas al nuevo mapa de procesos del Instituto, se incluyen información requerida por el MIPG.	60%



Código: G3-FT004

Versión: 2

8	Las demás que le sean asignadas en el marco del contrato: Elaboración del documento del proyecto de gestión documental requerido por la Secretaría General para adelantar actividades de empalme con la nueva dirección del ICFES.	
9	Apoyar la implementación del Sistema de Gestión Documental: En cumplimiento del Artículo No 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015, que atañe a la elaboración de los instrumentos archivísticos con los cuales se desarrolla la gestión documental en las entidades públicas, se solicitó la normalización de las Tablas de Control de Acceso Documental y Banco terminológico en la plataforma DARUMA.	90%
10	Las demás que le sean asignadas en el marco del contrato: Elaboración del documento informe de gestión de los años 2015 a 2018 para los logros alcanzados en materia de Gestión de Calidad de la Secretaría General y la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.	
11	Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Elaboración y entrega para aprobación a Secretaría General de presentación tipo del subproceso G1 Gestión de Bienes e Inventarios para recepción de auditoria externa ICONTEC.	
12	Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Elaboración y presentación para aprobación a Secretaría General de la matriz de oportunidades del subproceso de G1 Gestión de Bienes e Inventarios.	100%
13	Apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Secretaría General en las actividades relacionadas con la preparación y atención de auditorías internas y externas: Acompañamiento a Secretaría General en la recepción de auditoria externa por parte del ICONTEC el día 6 de septiembre del presente año.	

# 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	

### 6. CONSTANCIAS



Código: G3-FT004

Versión: 2

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de septiembre de 2018

Revisó

Bogotá, septiembre de 2018

## INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO

CÉDULA No. 80.880.247

# LA SUMA DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.200.000)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y a la Secretaría General, en el mantenimiento, fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad y Planeación Institucional, preparación y atención de auditorías internas y externas del mes de **septiembre** de 2018.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 1006057205 Del Banco CITIBANK.

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO

Ć.C. 80.880.247

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de **septiembre** de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención:

- 1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Art. 3 DR 3750/86 Decreto 099 de 2013).
- Medicina prepagada COLSANITAS a mi nombre, en la que se benefician mi esposa Johana Andrea Osorio López, cedula 1030546672, cuyo certificado del año anterior anexo. (Art. 6 DR 4713/05).
- 3. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes **agosto**. (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,

Freddy Steve Camargo C.C. 80880247 de Bogotá



# CERTIFICADO DE INTERESES CERTIFICADO SOBRE CRÉDITO HIPOTECARIO **AÑO GRAVABLE 2017**

## CRÉDITO PARA VIVIENDA

Nombre del Titular:

FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO

Número de Documento:

80880247

Nombre del Titular 2:

JOHANA ANDREA OSORIO LOPEZ

Número de Documento:

1030546672

Número de Crédito:

103054667202

Fecha de desembolso:

13/06/2016

Valor desembolsado Año Gravable:

\$ 102,022,900.00

Saldo a: 31/12/2017 (1.0) \$95,759,218.04

Saldo a: 31/12/2016 (1.0) \$100,437,443.41

Pagos del Período Capital e Intereses:

\$ 13,937,127.99

Valor deducible por Intereses y UVR

\$ 9,258,902.62

Fecha de Generación: 31/12/2017

PARA PRÉSTAMOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, LA DEDUCCIÓN ESTARÁ LIMITADA A 1200.0 UVT EQUIVALENTES A \$38,231,000.00 PARA EL AÑO GRAVABLE 2017 SEGÙN ART. 51 DE LA LEY 1111 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 QUE ADICIONA EL ART. 868-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

NO REQUIERE FIRMA (ART. 10 D.R. 836/91)









Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T.: 860.078.828-7 Colsanitas en línea 4871920 en Bogotá y fuera de Bogotá 018000979020

#### CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 14 de marzo de 2018

### A QUIEN CORRESPONDA

COLSANITAS certifica: que durante el año gravable 2017, **FREDDY STEVE CAMARGO BARRETO** identificado (a) con CC No. 80880247, Titular del Contrato No.10108013887, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por los siguientes usuarios:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL	
JOHANA ANDREA OSORIO LOPEZ	CC 1030546672	CONYUGE	01-06/31-12	\$2.366.600	\$118.330	\$2.484.930	
SAMUEL GONZALEZ OSORIO	RC 1014287453	OTROS	01-06/31-12	\$679.800	\$33.990	\$713.790	
POR CONCEPTO DE VALE	S VENDIDOS			\$554.280	\$27.720	\$582.000	

LA SUMA DE: \$3.780.720 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1, articulo 1.2.4.1.6, del decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

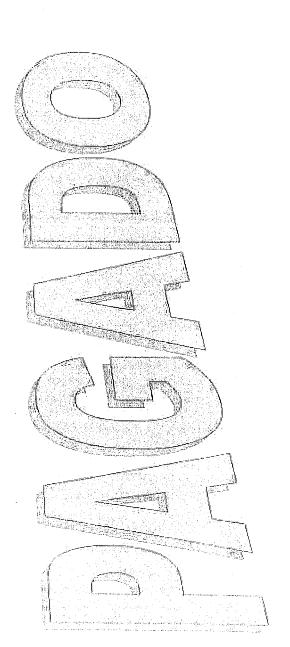
Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		APORTANTE													
Identificación	₹	Razon Social	cial	<u> </u>	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	to Teléfono	Exonerado SENA e	·······			
CC 80880247	_	CAMARGO BARDETO EDEDDY STEVE	DDV CTEVE								ICBF	_			
		THE PROPERTY OF LAND	DUI SIEVE	INDEPENDIENTE		_	PRINCIPAL	Calle 7 # 87B 90	BOGOTA-BOGOTA D. F.	3041044					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	S DE LA	4 LIQUIDACION								the contract	ON .				
Periodo	<u> </u>	15	Clave	-	Line										
L	1	l	l		2		recha		Pago						
rension Salud	<u> </u>	Pago	Planilla		Planilla	Limite	Pago	Barco		1					
2018-08 2018-08		358083852	8482135902		-	2018/08/13			1	Dias mora	Valor				
TOTTO	l					ion ion or	LI ZUIOZUOZUS CILIBANK	CLISBANK		0	\$603,700	·			
TANTOWCION D	I ALL	LICOLDACION DEI ALLADA DE APORTES													
FWD	FMDI FADO		' 	10.01											
	3		-	PENSION			SALUD		לנפ				-		
No. Identificación		Nombres Codion	Codion Dias	, a	Anosto	100	l	†			RIESGOS	GOS	_	PARAFISCALES	ALES
3.0 M				3	anode	codigo Dias	ISC ISC	Aporte   Codigo   Días	Dias	Anorte	200	_	Ī	l	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)	1 (1 Afil	lados)		\$2,080,000	\$332,800		\$2,080,000	6760 000		1	courgo Dias IBC	Aporte	e Dias	BC BC	Aporte
Centro de Trabaío: PRINCTPA! (1 Afiliados)	PRINCIP	MI ( 1 Afiliadoe)	ľ	200 000				000,000	50	os	\$2,0	\$2,080,000 \$1	\$10,900	S	.03
		(Sometimes)		97,000,000	\$332,800		\$2,080,000	\$260,000	os	Ş		L			
Cludad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Affliados)	to: BOGO	TA D.E. (1 Affliados)		\$2,080,000	\$332.800		C2 000 000	200 000		2	\$2,6	\$2,080,000	\$10,900	S.	S
1 CC 80880247	CAMA	CAMARGO EDEDDY 120201	$\downarrow$			4	44,000,000	000'0975	S	8	\$2,0	\$2,080,000	\$10.900	5	
	- 1	THE PER PERSON	30	52,080,000	\$332,800	EPS005 30	\$2,080,000	\$260,000	05	ε	1		+	ne	2
Total Afili	Afiliados(1)	<b>1</b>		\$2,080,000	\$332,800		\$2.080.000	\$350,000		3	OF	\$2,080,000	\$10,900 0	\$	80
				-				200,0024	80	\$0	\$2,0	\$2,080,000 \$1	\$10,900	S	\$

Resumen General de Pago

en línea



portes	in linea	

Resumen General de Pago

		100										
DATOS GE	VERALE	S DE	DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	ación	4	Razon Social	ial	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento '	tamento .	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80880247			CAMARGO BARRETO FREDDY STEVE		INDEPENDIENTE	PRIP	PRINCIP AL	Calle 7 # 87B 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	ij	3041944	£
DATOS GE	NERALE	SDE	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Per	Periodo		כוי	Clave	Tipo	4	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	P	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora		Valor
2018-08	2018-08	_	358083852	8482135902	1	2018/08/13	3 2018/08/03 CITIBANK	CITIBANK				\$603,700
RESUMEN DE PAGO	N DE	PAG	0									
RIESGO	g grage			CODIGO	NIT DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	NIT DV AFILIADOS VALOR LIQUIDADO INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	s E DADES	VALC	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	<b>VISTRAD</b>	ORAS	3:1)	THE CAME	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF	-	\$332,800	800		S		\$332,800

\$10,900

\$10,900 \$332,800

800,224,808 8

230301

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

PORVENIR

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

SANITAS

LIBERTY

\$10,900 \$260,000 \$260,000

800,251,440 6

EPS005

860,008,645

14-18

\$260,000

8 8 8

